

Educación Inclusiva: ¿una realidad?

Durante estos últimos años se viene tratando el tema de la inclusión, la que promueve la igualdad de oportunidades y respeto de los derechos de las personas con discapacidad. Sin embargo, en nuestro país que se encuentra totalmente organizado para una sociedad "normal", donde las rampas de accesos parecen ser exclusivas para los autos, se convertirá en un gran reto el lograrla. Nuestro sistema educativo que difícilmente puede atender a la población deberá asumir el gran reto de preparar docentes capacitados para interactuar y atender a todos los estudiantes de cada institución educativa con y sin discapacidad.

El Ministerio de Educación define a la **Escuela Inclusiva** de la siguiente manera:

La educación inclusiva es la educación en la diversidad que parte de las potencialidades para el desarrollo de las capacidades y habilidades de cada persona, debiendo plasmarse en todo el sistema educativo. La escuela inclusiva es aquella que responde, desde el punto de vista pedagógico e institucional a las necesidades educativas especiales de todos los niños y niñas, y que se fundamenta en el derecho de todos a acceder y tener una educación de calidad, independientemente de sus condiciones económicas, sociales, culturales.

Estos cambios fundamentales que se están dando en las instituciones educativas de EBR, ETP, EBA, EBE y ESP, implica el compromiso de todos los actores educativos: la familia, los docentes, los estudiantes, los directores y personal administrativo trabajen juntos para romper las barreras de la desinformación, los estereotipos y se orienten a nuevas políticas educativas y nuevas prácticas inclusivas en toda la comunidad educativa.

Una Institución Educativa Inclusiva no sólo es la que matrícula de acuerdo a las normas y directivas, sino la que cuenta con un Proyecto Educativo Institucional, su Proyecto Curricular de Centros Inclusivos, y Planes con enfoques inclusivos que se llevan a la práctica, en un ambiente de buen trato y de inter-aprendizajes.

Este concepto difiere mucho de la realidad, puesto que los niños y niñas con discapacidad en edad escolar muchas veces abandonan sus estudios al no contar con los recursos educativos necesarios, ya que a diferencia de los demás niños ellos emplearan artículos específicos de asistencia para la escritura (regletas, punzones, etc.) y lectura (materiales impresos en relieve, en caracteres grandes; materiales audiovisuales, etc.). Estos niños además de aprender y desarrollar sus sentidos mucho más que los demás, por que además de aprender los lineamientos curriculares básicos deben también aprender a emplear los medios de comunicación adecuados para su discapacidad y de este modo alfabetizarse doblemente.

Nuestro país difícilmente cuenta con materiales educativos inclusivos, salvo las escuelas particulares de educación especial. Entonces lograr esta escuela inclusiva implica mucho más que la matrícula, requiere de la formación de docentes capacitados, equipamiento de las escuelas y la concientización de toda la población para erradicar la discriminación y lograr la tan ansiada sociedad inclusiva.

¿Ya estas haciendo realidad la escuela inclusiva? ¿Cuéntanos como lo estas logrando?

Escríbenos a: salaescolar_bnp@yahoo.es, salaescolar.bnp@gmail.com

Sí aún no lo haces te recomendamos: Folleto instructivo del MINEDU

<http://portal.perueduca.edu.pe/basicaespecial/Sensibilizacion/Folleto%20Integrado%20EDUC%20INCLUSIVA.pdf>

